

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

En cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 9º, publicación en la página Web de la entidad y la Circular 305 del 17 de Agosto de 2011 del Viceministerio para la Estrategia y Planeación del Ministerio de Defensa Nacional, se presenta a continuación el Informe pormenorizado del estado del Control Interno- Evaluación cuatrimestral:

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

**CONTADORA PÚBLICA MIRYAM DORIS REYES LÓPEZ
Jefe Oficina de Control Interno**

**Período evaluado:
NOVIEMBRE 2013 A FEBRERO 2014**

Fecha de elaboración: MARZO 11 DE 2014

Subsistema de Control Estratégico

Avances

- Se suscribieron y evaluaron los acuerdos de gestión para el nivel Directivo de la entidad.
- Se ajustó el Plan Estratégico alineando los propósitos de la entidad para desarrollarlos a través de un Enfoque Integral de la Gestión, visualizados y controlados a través de la herramienta gerencial Suite Visión Empresarial y se efectúa el seguimiento y control del sistema de gestión estratégico de la entidad.
- Fue realizado un ejercicio de evaluación y análisis de la herramienta gerencial Suite Visión Empresarial para medir la gestión Institucional a través del "Balance Score Card" y fue realizada la reconfiguración de la misma, donde se buscó la objetividad y coherencia en la medición de las Perspectivas y Objetivos Estratégicos. (Evaluación y seguimiento Objetivos Estratégicos).
- Los seguimientos se realizaron a través de reuniones de la autoevaluación de los resultados de los procesos y reuniones de seguimiento, con ello se logra concientizar a todos los niveles de la entidad en la importancia de cumplir las tareas y objetivos específicos.
- Se realizó la Revisión por la Dirección en el mes de noviembre de 2013, a cada uno de los procesos de la Entidad, donde se evidenció el estado de cumplimiento de los diferentes planes, avances en las tareas establecidas producto de las auditoria internas y externas, satisfacción del cliente, desempeño del proceso, gestión misional, gestión estratégica, conformidad del producto o servicio, estado de las acciones preventivas y/o correctivas y gestión de riesgos.
- Se realizó la actualización y socialización del Código de Buen Gobierno hacia todos los niveles de la organización de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Director General de la entidad y la emisión de políticas en su estilo de dirección para el desarrollo del direccionamiento estratégico.
- La entidad ha adoptado el Modelo de Gestión Humana soportado en competencias, como estrategia gerencial para facilitar la aplicación de la política organizacional de Talento Humano motivado y competente y cuenta con planes de Capacitación, Bienestar, Salud Ocupacional y Manual de Inducción.
- Mejoramiento en las capacitaciones para el personal con el fin de fortalecer las competencias y habilidades de los auditores internos de calidad referente a la estructura de la norma ISO 140001:2004 Ambiental.



- Continúa el respaldo y compromiso de la Alta Dirección direccionando políticas y lineamientos hacia todos los niveles de la organización que permiten mantener el Sistema de Control Interno, fortalecido y dinámico frente a los nuevos retos en la gestión pública y servicio al ciudadano.
- En virtud a la Ley 1474 de 2011 y dando cumplimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano y siguiendo la metodología diseñada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, en coordinación con la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública se elaboró el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con los correspondientes planes de mitigación de riesgos, los cuales fueron desarrollados con la identificación, evaluación y valoración.

AVANCES DEL PERIODO ENERO – FEBRERO 2014

- Durante estos dos (2) meses, se realizaron reuniones permanentes lideradas por la Alta Dirección, consolidando el Plan de Acción de la entidad vigencia 2014, siendo aprobada por el Consejo Directivo y publicada en la página Web de la entidad.
- También se estuvieron consolidando los informes de los resultados de la gestión de la entidad vigencia 2013, publicados en la página Web.

Dificultades

- No se han establecido acciones, correctivas, preventivas y de mejora de conformidad con los resultados de la evaluación a los acuerdos de gestión del nivel directivo, como mecanismo de mejora continua.
- La capacitación de los servidores públicos en la formulación e implementación de indicadores de gestión, resultados e impacto y temas relacionados con los Sistemas de Control Interno y de Gestión de la Calidad es precaria por lo tanto debe fortalecerse en estos aspectos para mejorar la competencia frente al desempeño de sus funciones.
- La alta rotación en los niveles Directivo, Asesor y de Profesionales de los Coordinadores de los Grupos, ha incidido en los resultados de la gestión durante el transcurso de la vigencia 2013 y solamente en el desarrollo de la revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad y MECI se empiezan a tomar acciones. En la mayoría de nombramientos especialmente en el nivel directivo y asesor se encuentran en encargo, lo que no permite la continuidad y mejora de los procesos de manera permanente y dinámica.
- No se aplican evaluaciones a la capacitación que se da a los funcionarios que permita mejorar el desempeño laboral e individual.
- El estudio que presentó el Fondo Rotatorio de la Policía relacionado con la propuesta de reestructuración de la planta de personal fue conceptuado negativamente por el GSED porque presentaba riesgos de orden técnico y jurídico en su formulación y recomendaron adelantar un diagnóstico integral, lo cual procederá para la vigencia 2014.
- Aunque se actualizó el manual de funciones y competencias, este presenta fallas estructurales que deben



revisarse y corregirse para darle trámite ante los organismos competentes para su aprobación.

- Se deben revisar y evaluar periódicamente los planes de mitigación de riesgos para evitar que se materialicen los mismos, en cumplimiento a la Política de Administración de Riesgos dispuesta en la Ley 1474 de 2011 “estatuto anticorrupción”.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

- Fueron modificadas las caracterizaciones de los procesos y los indicadores permitiendo realizar la evaluación de la eficacia, eficiencia y efectividad de sus actividades.
- Se avanza en el fortalecimiento del Autocontrol, como la mejor manera de evitar el riesgo y de realizar la Gestión en forma eficiente, eficaz, transparente y con calidad, modificando el procedimiento “Mejora continua” donde se determina parámetros de la autoevaluación de la gestión de los procesos, actividad que ha permitido efectuar acciones correctivas a los procesos en procura de la mejora continua.
- Se realizó con la alta dirección la revisión de la gestión de todos los procesos a través de los Subsistemas y numerales que componen los Sistemas de Control Interno y de Gestión de la Calidad, con la evaluación de los resultados en cuanto al cumplimiento de objetivos, indicadores y planes entre otros aspectos, lo que permitió que se tomaran las acciones de mejora, logrando de esta manera la continuidad de la certificación por parte del Ente Certificador en el Sistema de Gestión de Calidad en las Normas Técnicas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009 por ICONTEC.
- Debido a la alta rotación de personal en las dependencias, no ha permitido la apropiación de los Sistemas de Gestión para la mejora continua y mantener actualizados los procedimientos con el fin de mejorar el desempeño y los resultados de la gestión.
- La rendición de cuentas a la ciudadanía debe encaminarse a una convocatoria más proactiva a través de los medios de comunicación y difusión para que sea participativa, se interese en los planes, programas y proyectos de la entidad, como en los resultados de la gestión; para que sea efectiva la política de rendición de cuentas, fortaleciendo los mecanismos de comunicación y el flujo de información, fomentando la percepción externa para el mejoramiento de los procesos.
- Persiste debilidad con respecto a la información contenida en la página Web de la entidad, la cual debe actualizarse permanentemente en cumplimiento a los lineamientos de Gobierno en Línea.
- La ejecución presupuestal al 31 de diciembre de 2013 según cuadro que a continuación se presenta, permite observar unos resultados en los Gastos que no alcanzaron los niveles óptimos y se insiste en que se tomen las acciones de mejora tanto en el proceso financiero con el desarrollo de los procesos del plan de compras en los gastos de funcionamiento para la vigencia 2014 oportunamente y con mayor seguimiento por parte de los responsables de los procesos y de la ejecución contractual relacionados con los procesos de contratación de los contratos interadministrativos.

Comportamiento presupuestal vigencia 2013:



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS VIGENCIA 2013

Niv1	Niv2	Niv3	Niv4	Num	Con	Des1	Des2	Des3	Des4	Descripción	AFORO VIGENTE	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO	% DE EJECUCIÓN
3										I-INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	428.182.565.389,00	423.392.105.222,55	99%
3	1									A-INGRESOS CORRIENTES	409.763.565.389,00	391.001.764.581,60	95%
3	1	2								NO TRIBUTARIOS	409.763.565.389,00	391.001.764.581,60	95%
3	1	2	1							VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	138.260.638.791,45	4.940.961.783,90	4%
3	1	2	3							OPERACIONES COMERCIALES	270.656.926.597,55	309.926.486.879,13	115%
3	1	2	7							TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES	0,00	4.121.529.805,00	0%
3	1	2	8							OTROS INGRESOS	846.000.000,00	72.012.786.113,57	85,12%
3	2									B-RECURSOS DE CAPITAL	18.419.000.000,00	32.390.340.640,95	176%
3	2	3								RENDIMIENTOS FINANCIEROS	5.419.000.000,00	32.383.453.751,95	598%
3	2	3	6							RENDIMIENTOS FINANCIEROS	5.419.000.000,00	32.383.453.751,95	598%
3	2	5								RECURSOS DEL BALANCE	13.000.000.000,00	6.886.889,00	0%
3	2	5	2							EXCEDENTES FINANCIEROS	13.000.000.000,00	0,00	0%
3	2	5	5							OTROS RECURSOS DEL BALANCE	0,00	6.886.889,00	0%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2013

CUENTA	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2013		
	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	APROPIACIÓN VIGENTE
GASTOS DE PERSONAL	5.814.000.000,00	583.179.516,74	6.397.179.516,74
GASTOS GENERALES	3.140.000.000,00	1.278.915.280,00	4.418.915.280,00
TRASFERENCIAS CORRIENTES	6.325.000.000,00	401.880.533,66	6.726.880.533,66
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	298.008.000.000,00	104.631.590.058,60	402.639.590.058,60
INVERSIÓN	8.000.000.000,00	-	8.000.000.000,00
TOTAL GASTOS	321.287.000.000,00	106.895.565.389,00	428.182.565.389,00

RESUMEN POR RUBROS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2013.

Miles de pesos

CONCEPTO	PRESUPUESTO		VARIACIÓN	
	DEFINITIVO	EJECUTADO	SALDO NO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN A 31-12-2013
Funcionamiento	420.182.565	313.951.531	106.231.034	75%
Servicio de la deuda				
Inversión	8.000.000	-	8.000.000	0%
TOTALES	428.182.565	313.951.531	114.231.034	73%

REZAGO PRESUPUESTAL (Reservas presupuestales más Cuentas por Pagar) constituido a 31 de diciembre de 2013.

Miles de pesos

Reservas presupuestales constituidas a 31-12-13	14.019.101
Cuentas por Pagar constituidas a 31-12-13	85.413.058
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO A 31-12-13	99.432.159

- Los procedimientos en gran parte se desarrollan de acuerdo a lo documentado, se establecen con controles e indicadores que son revisados parcialmente por los responsables de proceso con el propósito de realizar los cambios y actualizarlos. Se insiste en la actualización permanente de procedimientos para todos los procesos, como mecanismo de mejora continua.
- La FORPONET y la Suite Visión Empresarial son las herramientas que la entidad tiene para publicar manuales, procedimientos, instructivos entre otros, que facilitan la ejecución de los procesos, procedimientos y actividades en general.
- A través de la página WEB se recepcionan y tramanitan las PQRS (Preguntas, Quejas, Reclamos, Sugerencias) registradas por los usuarios, herramienta denominada Software de radicación, las cuales son monitoreadas en la oportunidad de su respuesta, al igual que los Derechos de Petición y se emiten los informes correspondientes.

Dificultades

- Los responsables de los procesos debido entre otros factores a la alta rotación no han apropiado en todo su contexto los Sistemas de Gestión para la mejora continua, en mantener actualizados los procedimientos, autoevaluar el desempeño de los procesos y la toma de acciones conforme los resultados de la gestión de forma permanente y dinámica.
- Con respecto a los lineamientos de Gobierno en Línea hay debilidades en la implementación para todos las fases por limitantes presupuestales, a pesar de ser uno de los medios de comunicación y difusión para que la ciudadanía conozca y se interese por los resultados de la gestión de la entidad no han sido efectivos

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

- El ente certificador ICONTEC realizó auditoria al Sistema de Gestión de la Calidad para el mantenimiento, dando como resultado el mantenimiento de la certificación y reduciendo los hallazgos con relación a la vigencia 2012.
- El Ministerio de Defensa Nacional - Oficina de Control Interno realizó auditoria a la entidad, dando como resultado hallazgos en debilidades encaminados a la mejora continua de procesos.
- Se estructuraron los planes de mejoramiento como resultados de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la Republica vigencia 2012, Ministerio de Defensa Nacional, ICONTEC y de auditorías de gestión internas, los cuales fueron registrados en la herramienta gerencial Suite Visión Empresarial y se efectúa un permanente monitoreo y seguimiento para el cumplimiento de las acciones en los plazos establecidos, en procura del mejoramiento de los procesos.
- Con la autoevaluación y el desarrollo de la Revisión por la Dirección, la entidad ha identificado e implementado acciones correctivas, oportunidades de mejora, con el fin de optimizar el desempeño de los procesos a través de la medición de los indicadores de gestión y el control (eficacia, eficiencia y efectividad) de las actividades asociadas en cada proceso previamente establecido.

Dificultades

- La Oficina de Control Interno tuvo limitaciones para el cumplimiento del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno y el de Auditorías para la vigencia 2013 y tuvo que realizar actividades de contingencia con el limitado personal con el que contó desde mediados del mismo año, las cuales fueron encaminadas a las actividades que por normatividad le corresponde. Durante el transcurso de la vigencia se presentaron atrasos en la ejecución debido a la reducción del personal, siendo permanentemente reiteradas solicitudes al Director de la entidad.
- La Oficina de Control Interno reitera algunas de las dificultades que continúan en razón a que aún se presentan acciones de mejoramiento que no han sido efectivas y son recurrentes los hallazgos y se sintetizan en el poco compromiso de los responsables de los procesos y personal de las dependencias que no toman conciencia de la importancia de mantener y mejorar los Sistemas de gestión propendiendo por un efectivo control interno, tomando las acciones de mejoramiento correctivas y preventivas oportunamente como mecanismos de autocontrol, autogestión y autoevaluación.

Estado general del Sistema de Control Interno

Se realizó en el aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública el Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno vigencia 2013, realizando la encuesta referencial a través de una nueva metodología adoptada. Los resultados serán entregados al finalizar el mes de marzo de 2014. Sin embargo, de acuerdo con la evaluación de los componentes el sistema de control interno se encuentra en estado óptimo, pues se cumplen los elementos que componen el modelo MECI, se toman acciones como resultado de los seguimientos, por lo que se encamina a la mejora de los procesos, se han identificado los riesgos y se realizan actividades para los planes de mitigación, se debe continuar con actividades de mantenimiento para su sostenimiento a largo plazo

Una vez se obtengan los resultados del DAFFP en los diferentes componentes, es pertinente analizar los puntos sobresalientes y aplicar las medidas tanto como preventivas como correctivas a los temas con más baja puntuación.

En cuanto al Control Interno Contable se realizó la evaluación a través del Sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación, con un resultado consolidado del 4.32 en el rango ADECUADO.

El Sistema de Control Interno ha tenido un proceso de lamentable declive que no ha permitido identificar factores claves de éxito y acciones de mejora contundentes de manera oportuna y efectiva, a través de estrategias que conduzcan a la innovación en las herramientas de seguimiento y control y de brindar seguridad razonable para el cumplimiento a los objetivos y metas institucionales trazadas.

Si no se solucionan las deficiencias a corto plazo, se reitera que los sistemas dejarán de ser eficaces, eficientes y efectivos y su tendencia hacia la Gestión de la Calidad no será positiva, lo que incidirá en el mantenimiento de la certificación con el Ente Certificador ICONTEC e igualmente continuaremos con hallazgos recurrentes de la Contraloría General de la República y por lo tanto el No Fenecimiento de la Cuenta.

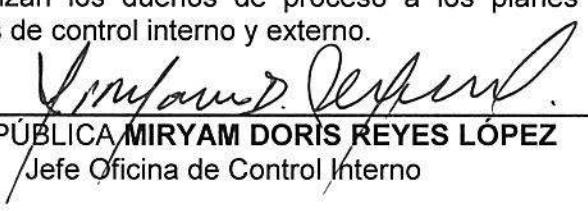
Recomendaciones

- Fortalecer a la Dependencia de Control Interno con personal competente, idóneo y profesional y con los perfiles requeridos de conformidad con la normatividad aplicable Leyes 87 de 1993 y 1474 de 2011, con el



fin de lograr las metas de un eficiente, eficaz y efectivo sistema de gestión y de control, para lograr un permanente monitoreo y seguimiento a los procesos, mapas de riesgos y planes de mejoramiento entre otras actividades, comunicando a la alta dirección en tiempo real las debilidades y las acciones de mejora que se deben proponer.

- La Oficina Asesora de Planeación debe liderar y establecer un plan de mantenimiento y mejora de los sistemas integrales de control interno y de gestión de la calidad focalizándose en las debilidades con respecto a los resultados de los elementos que los componen, para que los responsables de proceso lo desarrollen y tomen acciones de mejora en forma oportuna, que propendan por el Fomento de la Cuenta Fiscal y óptimos resultados que realice la auditoría de la Contraloría General de la República
- La Dirección debe tomar los correctivos del caso para realizar los nombramientos en propiedad del Nivel Directivo con el fin de que propendan por el mejoramiento de la gestión y los resultados.
- Mejorar y optimizar los mecanismos de atención al ciudadano y partes interesadas, brindando un mejor servicio y en los trámites para la prestación de los servicios que ofrece la entidad.
- Fortalecer el seguimiento que realizan los dueños de proceso a los planes de mejoramiento de los hallazgos evidenciados por los entes de control interno y externo.


CONTADORA PÚBLICA MIRYAM DORIS REYES LOPEZ
Jefe Oficina de Control Interno

ANEXO

Amortización de Cargos Diferidos

En el seguimiento a las cuentas contables de los Cargos Diferidos, de manera general se realiza un comparativo de las amortizaciones periodo 2013 – 2012; entre los análisis representativos se destacan las cuentas relacionadas con los seguros para los meses de octubre, noviembre y diciembre, así:

- a- En el mes de octubre con respecto a Seguros hubo una variación significativa, en razón a los siguientes conceptos 1) Se causó el SOAT en 2012 por \$179.148 y en el mismo mes 2013 se registraron \$609.687. 2) En Incendio y Terremoto en el año 2012 se registró para la Sede por \$ 31.776 y en 2013 por \$6.860.415 y \$2.899.207 por Sustracción y Hurto 3) Responsabilidad Civil para los funcionarios de la entidad en el 2012 la suma de \$1.232.770, mientras que en el 2013 acusó un valor de \$ 4.665.301. 4) La póliza 8478 Grupo Deudores que ampara los créditos otorgados por la entidad a los funcionarios de la Policía Nacional en servicio activo, pensionados, asignación de retiro y del Fondo Rotatorio de la Policía en 2013 por \$31.002.220. 5) La póliza 2072, 2310, 201311 por concepto de "judiciales de contratos" se encuentran causaciones en 2013 por \$2.678.043. Para el 2012 se registró \$1.443.695, para el 2013 \$49.060.664 representando una variación de \$47.616.968 superior con respecto a 2012.

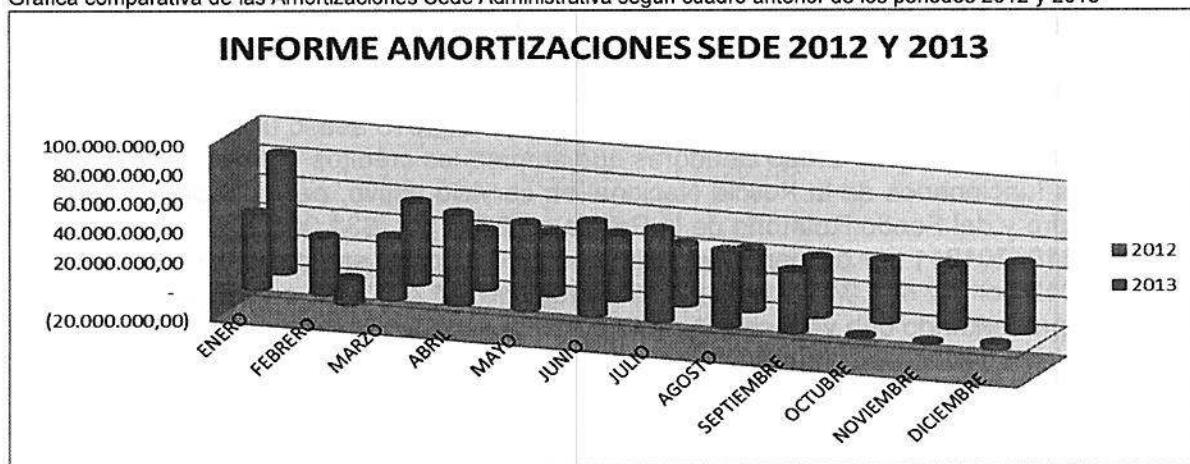
- b- Se evidencia de los datos obtenidos del sistema de información - Linix para los periodos 2012 y 2013 una significativa diferencia en la contabilización de la amortización del periodo noviembre 2013 por los siguientes conceptos: 1) para el 2012 se registró \$ 266.028 y para el mismo periodo del 2013 se amortizaron \$4.514.807. 2) se causó la amortización de seguro SOAT para el 2012 por \$30.751, y en el 2013 por \$496.238 3) Para la amortización de pólizas judiciales en el 2012 se contabilizaron \$662.868 y 2013 \$4.319.854. 4) Se registraron solo para el 2013 amortización de las pólizas de seguro a) Deudores por \$30.002.148, b) Corriente Débil por \$284.471 c) Rotura de Maquinaria por \$50.162 d) Incendio y Terremoto por \$6.639.111, e) Sustracción y Hurto por \$2.805.684, esta evidencia un registro por diferencia significativa de \$48.152.874,78 con respecto al 2013.
- c- En el periodo de diciembre comparativo de 2012 y 2013, se evidencia una significativa diferencia con las siguientes características: 1) Se causó el SOAT de 2012 por \$31.776, en 2013 por \$691.493. 2) Se realizaron en el periodo 2012 amortizaciones de pólizas judiciales contractuales por \$3.343.083 y en el 2013 por \$7.473.968, 3) Para 2013 se amortizaron los siguientes conceptos por las pólizas de seguro a) Sustracción y Hurto para la Fábrica de Confecciones por \$1.884.484 b) Incendio y Terremoto por \$6.860.415 c) Rotura de Maquinaria de la Fábrica de Confecciones por \$51.834 d) Responsabilidad Civil por \$6.800.583 e) Deudores por \$31.002.220, la diferencia entre los dos periodos analizados registran un incremento de \$51.684.543,80.

A continuación se sintetizan lo anteriormente expuesto en los siguientes cuadros:

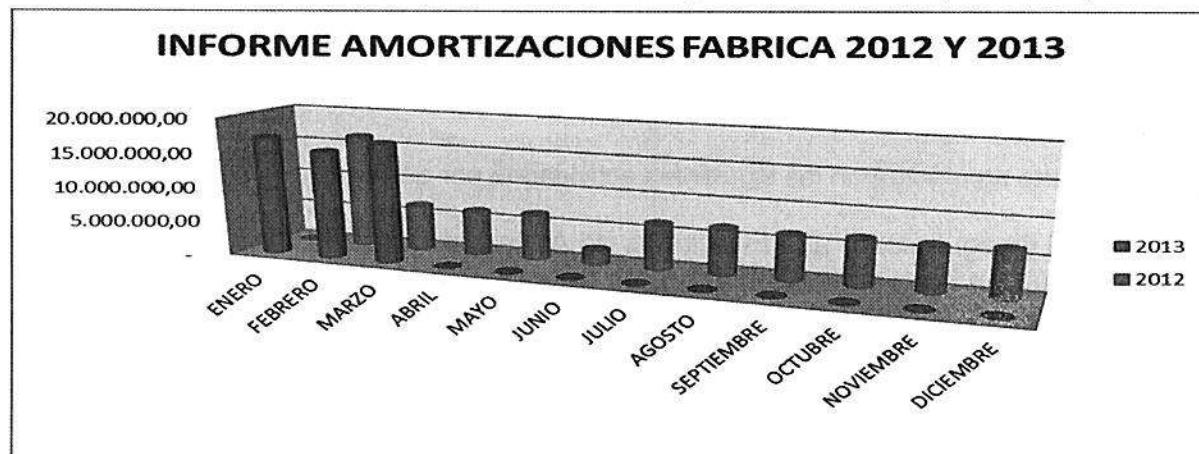
Amortizaciones de los periodos 2012 y 2013 de la Sede Administrativa y la Fábrica de Confecciones.

MES	SEDE			FABRICA		
	2012	2013	DIFERENCIA	2012	2013	DIFERENCIA
ENERO	51.814.210,65	81.443.858,02	29.629.647,37	17.067.842,43	-	(17.067.842,43)
FEBRERO	39.287.017,18	(17.438.607,40)	(56.725.624,58)	15.416.115,74	16.483.137,75	1.067.022,01
MARZO	42.739.603,80	55.919.116,09	13.179.512,29	17.067.842,43	6.557.347,31	(10.510.495,12)
ABRIL	62.789.705,23	40.741.951,29	(22.047.753,94)	-	6.345.819,94	6.345.819,94
MAYO	59.702.401,95	42.242.856,16	(17.459.545,79)	-	6.557.347,31	6.557.347,31
JUNIO	64.245.521,62	45.394.592,86	(18.850.928,76)	-	2.030.397,36	2.030.397,36
JULIO	62.763.925,97	42.176.450,49	(20.587.475,48)	-	6.496.557,48	6.496.557,48
AGOSTO	52.039.978,19	42.717.778,91	(9.322.199,28)	-	6.557.347,31	6.557.347,31
SEPTIEMBRE	42.168.596,73	40.924.527,19	(1.244.069,54)	-	6.345.819,97	6.345.819,97
OCTUBRE	1.443.695,50	42.503.316,69	41.059.621,19	-	6.557.347,31	6.557.347,31
NOVIEMBRE	959.649,18	42.766.703,99	41.807.054,81	-	6.345.819,97	6.345.819,97
DICIEMBRE	3.374.860,47	48.502.056,96	45.127.196,49	-	6.557.347,31	6.557.347,31
TOTAL	483.329.166,47	507.894.601,25	24.565.434,78	49.551.800,60	76.834.289,02	27.282.488,42

Gráfica comparativa de las Amortizaciones Sede Administrativa según cuadro anterior de los periodos 2012 y 2013



Gráfica comparativa de las Amortizaciones Fábrica de Confecciones según cuadro anterior de los períodos 2012 y 2013



Cuadro comparativo consolidado de las amortizaciones de los períodos 2012 y 2013

MES	AÑO		VARIANZA	
	2012	2013	ABSOLUTA	RELATIVA
ENERO	68.882.053,08	83.318.596,50	14.436.543,42	20,96%
FEBRERO	54.703.132,92	40.776.821,50	(13.926.311,42)	-25,46%
MARZO	59.807.446,23	62.476.463,40	2.669.017,17	4,46%
ABRIL	62.789.705,23	47.087.771,23	(15.701.934,00)	-25,01%
MAYO	59.702.401,95	48.800.203,47	(10.902.198,48)	-18,26%
JUNIO	64.245.521,62	47.424.990,22	(16.820.531,40)	-26,18%
JULIO	62.763.925,97	48.673.007,97	(14.090.918,00)	-22,45%
AGOSTO	52.039.978,19	49.275.126,22	(2.764.851,97)	-5,31%
SEPTIEMBRE	42.168.596,73	47.270.347,16	5.101.750,43	12,10%
OCTUBRE	1.443.695,50	49.060.664,00	47.616.968,50	3298,27%
NOVIEMBRE	959.649,18	49.112.523,96	48.152.874,78	5017,76%
DICIEMBRE	3.374.860,47	55.059.404,27	51.684.543,80	1531,46%
TOTAL	532.880.967,07	628.335.919,90	95.454.952,83	17,91%

Gráfica cuadro comparativo consolidado total de los períodos 2012 y 2013



✓

Ejecución Contractual

Se realizó seguimiento a las publicaciones en el SECOP y se asistió en calidad de invitada a las diferentes etapas del proceso contractual, en donde se realizan las observaciones a que haya lugar.

De otra parte se efectuaron las siguientes actividades por parte de la entidad.

- 1- Control y seguimiento a la Funciones de Advertencia que la Contraloría General de la República ha realizado en informes de auditoría.
- 4- Elaboración de procedimientos en todas las modalidades de contratación.
- 5- Modificación del Manual de Contratación.
- 6- Seguimiento a los supervisores de los contratos.
- 7- Liquidación del contrato interadministrativo 158 de 2006 suscrito con Ecopetrol
- 8- Establecimiento de listas de chequeo y modificación del Instructivo para el archivo de contratos interadministrativos y de los suscritos con terceros.



CONTADORA PÚBLICA MIRYAM DORIS REYES LÓPEZ
Jefe Oficina de Control Interno